

**AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO
TRAMITES Y SERVICIOS.**

DEPENDENCIA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

UBICACIÓN DE LAS OFIC PROLONGACION JUAREZ #1602, COLONIA EL TRAPICHE

TELEFONOS: 01 (373) 734-00-18, 735-38-35, 735-38-36

NOMBRE DEL TRAMITE	PROCEDIMIENTO	REQUISITO (S) Y DOCUMENTOS	COSTO	TIEMPO ESTIMADO	FORMATO
DENUNCIA DE ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR, INTERIOR DEL VEHÍCULO Y ACCESORIOS.	1.- REPORTAR VIA TELEFONICA AL 066 2.-REPORTAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE. 3.- ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PARA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Factura original del vehículo. • Recibo del último pago de refrendo. • Comprobante de domicilio. • Identificación oficial (IFE, Licencia, pasaporte o cartilla del servicio militar) • Tarjeta de circulación del vehículo (si la tiene). • Si resultare lesionado acudir a cualquier puesto de socorros (Cruz Verde y/o Cruz Roja) solicitando su parte medico de lesiones y acudir al Ministerio Público adscrito al puesto de socorros y levantar la denuncia. • Para objetos en el interior del vehículo, accesorios y/o partes, presentar facturas (si las tiene), si no tiene facturas llevar dos testigos para acreditar la posesión y propiedad de los objetos. <p>Si no es el propietario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El chofer con una identificación oficial. (IFE, Licencia, pasaporte o cartilla del servicio militar). • Posteriormente que acuda el propietario con la documentación antes mencionada. Si no cuenta con identificación acudir en forma personal a levantar solo la denuncia y posteriormente el propietario, con identificación y los documentos antes mencionados. • Si resultare lesionado acudir a cualquier puesto de socorros (Cruz verde y/o Cruz roja) solicitando su parte medico de lesiones y acudir al Ministerio Público adscrito al puesto de socorros y levantar la denuncia. 	SIN COSTO	INMEDIATO	NINGUN FORMATO

NOMBRE DEL TRAMITE	PROCEDIMIENTO	REQUISITO (S) Y DOCUMENTOS	COSTO	TIEMPO ESTIMADO	FORMATO
DENUNCIA ROBO A PERSONA	<p>1.-REPORTAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE.</p> <p>2.- ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PARA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE</p>	<p>A).- Acudir a la Agencia del Ministerio Público Localizado en Local 6 y 7 Andador Santa María, Centro de Modas km 1.5 carretera libre Zapotlanejo – Guadalajara.</p> <p>B).-Presentar facturas de los objetos robados si cuenta con ellas.</p> <p>Si no cuenta con facturas de los objetos robados, presentar dos testigos que sepan y les conste que los objetos robados los tenía el ofendido y los tenía en posesión antes que se los robaran.</p> <p>d).-Comprobante de domicilio.</p>	SIN COSTO	INMEDIATO	NINGUN FORMATO
DENUNCIA DE LESIONES	<p>1.-REPORTAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE.</p> <p>2.-ACUDIR A CUALQUIER PUESTO DE SOCORROS (CRUZ VERDE Y/O CURZ ROJA)</p> <p>3.- ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PARA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE</p>	<p>Acudir a cualquier puesto de socorros (Cruz Verde y/o Cruz Roja), a solicitar su parte medico de lesiones.</p> <p>Acudir a la Agencia del Ministerio Público Localizado en Local 6 y 7 Andador Santa María, Centro de Modas km 1.5 carretera libre Zapotlanejo – Guadalajara.</p>	SIN COSTO	INMEDIATO	NINGUN FORMATO
DENUNCIA ROBO A CASA HABITACION.	<p>1.-REPORTAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE.</p> <p>2.- ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PARA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE</p>	<p>A).-Presentar facturas de los objetos robados si cuenta con ellas.</p> <p>Si no cuenta con facturas de los objetos robados, presentar dos testigos que sepan y les conste que los objetos robados los tenia el ofendido y los tenía en posesión antes que se los robaran.</p> <p>B).-Comprobante de domicilio.</p>	SIN COSTO	INMEDIATO	NINGUN FORMATO

CONTRATACION DE ELEMENTOS PARA EVENTOS PUBLICOS Y PARTICUALRES	1.- ACUDIR A SECRETARIA GENERAL PARA SOLICITAR LOS ELEMENTOS. 2.-DEPENDIENDO EL TIPO DE EVENTO, MINIMO SON 2 ELEMENTOS. 3.-EL EVENTO SE CUBRE DURANTE 5 HORAS. 4.-EL COSTO DE LOS ELEMENTOS SE CUBRIRA AL ARRIBO DE LOS MISMOS AL EVENTO.	A).- Documento de autorizacion expedido por Padron y Licencias, y/o previa autorizacion verbal del Secretario General del H. Ayuntamiento.	\$400.00 PESOS POR ELEMENTO	10 A 15 MINUTOS	NINGUN FORMATO
--	--	--	-----------------------------	-----------------	----------------

NOMBRE DEL TRAMITE	PROCEDIMIENTO	REQUISITO (S) Y DOCUMENTOS	COSTO	TIEMPO ESTIMADO	FORMATO
CARTA DE POLICIA	1.- ACUDIR A ALCAIDIA , PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACION. 2.- CUBRIR EL COSTO DE LA CARTA DE POLICIA 3.- ACUDIR A SECRETARIA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, PARA LA ELABORACION DE LA CARTA DE POLICIA 4.- EL TRAMITE ES PERSONAL.	A).- Ser mayor de edad B).- Identificación oficial (IFE o pasaporte). En caso de no contar con identificación acudir con 2 personas que lo conozcan y cuenten con credencial del IFE. C).- Comprobante de domicilio (recibos de Luz, Teléfono o Agua). D).- Comprobante de estudios. E).- 1 Fotografía tamaño credencial.	\$52.00 PESOS	10 A 15 MINUTOS	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES OTORGADA POR EL ALCAIDE.

<p>TRASLADO DE PERSONAS A CENTROS DE REHABILITACION O INSTITUCIONES PSIQUIATRICAS</p>	<p>1.- ACUDIR AL DIF MUNICIPAL, LOCALIZADO EN LA CALLE ANGELA PERALTA #170 2.-DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, CON EL FORMATO QUE OTORGA EL DIF, PARA AGENDAR EL TRASLADO.</p>	<p>Traslado a alguna Institución Psiquiátrica. A).- Presentar en el Dif, el Carnet de Citas de donde es atendido, en caso de no contar con uno, realizar una valoración Psicológica al paciente. B).- Presentar identificación oficial del paciente y de la persona que se hace responsable. Traslado a algún Centro de Rehabilitación. A).- Que el paciente quiera ingresar al Centro de Rehabilitación. (Únicamente se trasladara e ingresara en contra de la voluntad del paciente si este se encuentra alterado o su situación pone en peligro la vida de las personas). B).- La persona responsable del paciente deberá firmar un consentimiento. C).- Presentar identificación oficial del paciente y de la persona que se hace responsable.</p>	<p>SIN COSTO</p>	<p>DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DE LA UNIDAD DE TRASLADOS (DE INMEDIATO O DE UN DIA PARA OTRO).</p>	<p>SOLICITUD DE TRASLADO POR PARTE DEL DIF MUNICIPAL.</p>
<p>PERMISO PARA CIRCULAR SIN PLACAS DENTRO DEL MUNICIPIO</p>	<p>1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN (DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS), UBICADAS EN PROLONGACIÓN JUAREZ #1602, COLONIA EL TRAPICHE.</p>	<p>Presentar copia de la factura del vehículo (El permiso se otorga por cinco días hábiles y únicamente sí en la recaudadora no hubiese placas).</p>	<p>SIN COSTO</p>	<p>UN DIA</p>	<p>NINGUN FORMATO</p>